

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA



LAS PRESENTES ESTRUCTURAS DERIVAN DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE MONTERREY, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO EL 09 DE MAYO DE 2025, ASÍ COMO DE LOS RESPECTIVOS REGLAMENTOS DE CREACIÓN DE LOS INSTITUTOS DESCENTRALIZADOS Y DEL CONTRATO CONSTITUTIVO DEL FIDEICOMISO, CONSULTE EN LA LIGA: <https://www.monterrey.gob.mx/transparencia/Oficial/Normatividad.html>

Validó
Ing. Alejandro Alvarado Silva
Coordinador de Recursos Humanos

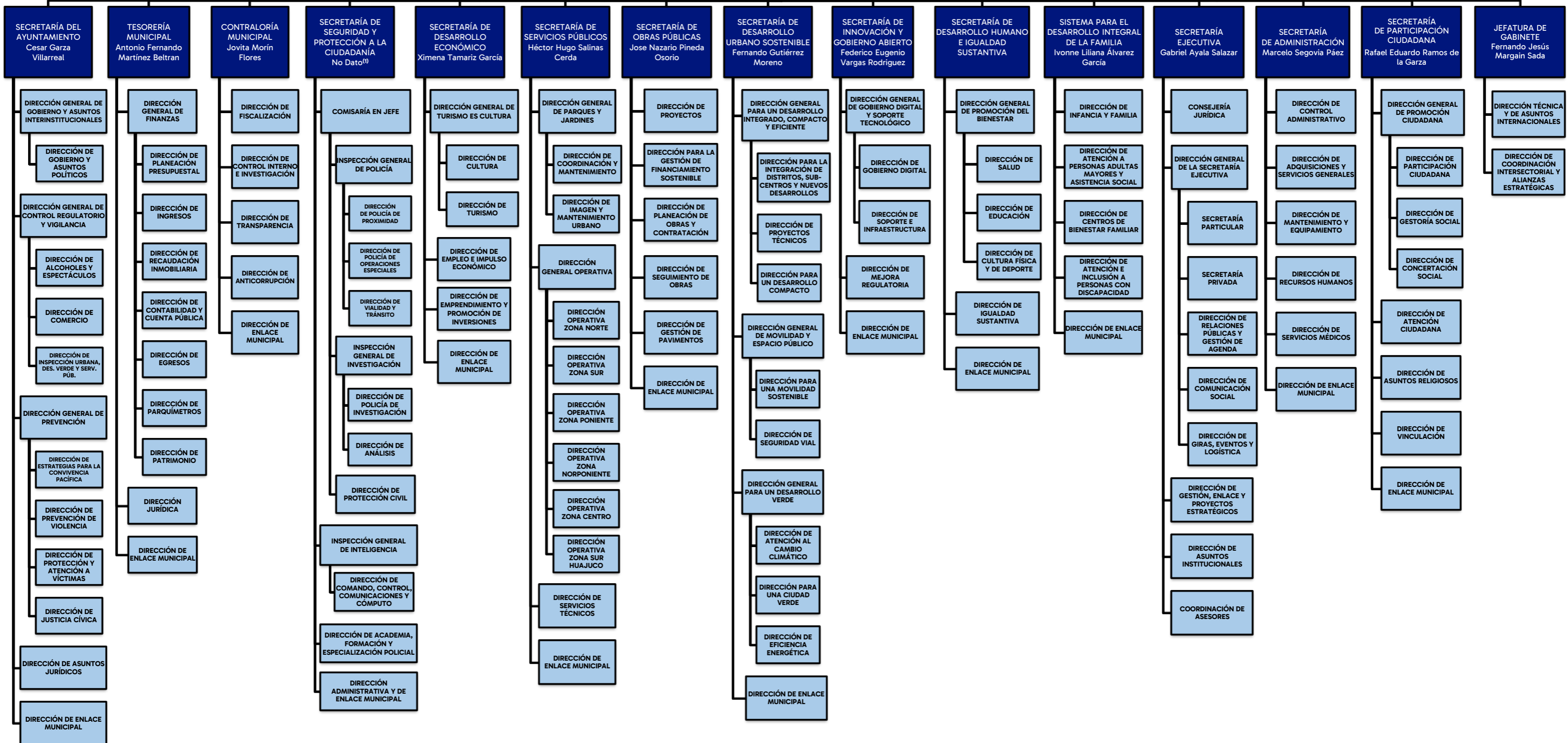
Autorizó
Lic. Norma Idalia Cura Cruz
Directora de Recursos Humanos

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA



PRESIDENCIA MUNICIPAL



Nota(1). Se coloca la leyenda "No Dato" por el acuerdo de reserva con fecha 17 de enero de 2025.





**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL
DE ARBITRAJE**